



## Guía Docente

Datos Identificativos					2012/13
Asignatura (*)	Traballo Fin de Mestrado	Código	653483023		
Titulación					
Descritores					
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos	
Mestrado Oficial	2º cuatrimestre	Primeiro	Obrigatoria	12	
Idioma					
Prerrequisitos					
Departamento					
Coordinación			Correo electrónico		
Profesorado			Correo electrónico		
Web	mastertermalismo.udc.es				
Descrición xeral	Realización, presentación y defensa pública ante tribunal de un trabajo o proyecto de investigación en el ámbito de la investigación biomédica básica ou básico-aplicada en termalismo				

## Competencias da titulación

Código	Competencias da titulación
--------	----------------------------

## Resultados da aprendizaxe

Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Competencias da titulación		
Capacitar al alumnado para la realización de un trabajo o proyecto de investigación en un ámbito de la investigación en termalismo	AM8	BM1	CM1
	AM9	BM2	CM3
	AM11	BM3	CM5
		BM4	CM6
		BM5	CM8
		BM6	
		BM7	
		BM8	
		BM9	
		BM10	
		BM11	
		BM13	
		BM15	
		BM16	
		BM17	

## Contidos

Temas	Subtemas
Realización y presentación para su defensa pública ante tribunal de un trabajo o proyecto de investigación tutorizado en el ámbito de la investigación relacionado con cualquier línea de investigación del profesorado del máster	Las normas de realización, presentación, defensa y calificación del Trabajo Fin de Máster están recogidas en REGULAMENTO DO TRABALLO DE FIN DE GRAO/MESTRADO de la Facultad de Ciencias de la Salud ( <a href="http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm">http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm</a> )

## Planificación

Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
-----------------------	-------------------	--	--------------



Presentación oral	0.5	5	5.5
Traballos tutelados	0	282.5	282.5
Atención personalizada	12	0	12

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Presentación oral	La defensa del Trabajo Fin de Máster será realizada por cada alumno en sesión pública, y consistirá en la exposición oral del trabajo ante un tribunal formado por profesorado del máster, en el que se dará cuenta de los aspectos más relevantes de la actividad realizada. El alumnado podrá ayudarse de los medios informáticos y audiovisuais que estime pertinentes. Tras la exposición, los miembros del tribunal podrán formular las preguntas y solicitar las aclaraciones que consideren oportunas para poder juzgar la calidad del trabajo, a las que el alumno deberá dar respuesta. Todo este proceso está regulado por el REGULAMENTO DO TRABALLO FIN DE MESTRADO de la Facultade de Ciencias da Saúde ( <a href="http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm">http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm</a> )
Traballos tutelados	Orientación y supervisión en la realización y en la presentación para su defensa pública ante comisión de un trabajo o proyecto de investigación en el ámbito de la investigación en termalismo

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	Orientación y supervisión personalizada en la realización y en la presentación para su defensa pública ante comisión de un trabajo o proyecto de investigación en el ámbito de la investigación en termalismo

Avaliación		
Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	La calidad del &quot;manuscrito&quot; del Trabajo Fin de Máster será evaluado por un tribunal formado por profesorado del máster. Las normas para la elaboración y entrega de este trabajo, así como otros aspectos como la actuación del tribunal y el procedimiento de reclamación del alumnado, están recogidos en el REGULAMENTO DO TRABALLO FIN DE MESTRADO de la Facultad de Ciencias de la Salud ( <a href="http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm">http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm</a> ).	50
Presentación oral	La defensa del Trabajo Fin de Máster será realizada por cada alumno en sesión pública, y consistirá en la exposición oral del trabajo ante un tribunal formado por profesorado del máster, en el que se dará cuenta de los aspectos más relevantes de la actividad realizada. El alumnado podrá ayudarse de los medios informáticos y audiovisuais que estime pertinentes. Tras la exposición, los miembros del tribunal podrán formular las preguntas y solicitar las aclaraciones que consideren oportunas para poder juzgar la calidad del trabajo, a las que el alumno deberá dar respuesta. Todo este proceso está regulado por el REGULAMENTO DO TRABALLO FIN DE MESTRADO de la Facultad de Ciencias da Saúde ( <a href="http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm">http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm</a> )	50

Observacións avaliación

Fontes de información	
Bibliografía básica	
Bibliografía complementaria	

Recomendacións
Materias que se recomenda ter cursado previamente



Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións

(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías